



colegio de  
ingenieros  
civiles



Pronunciamiento a la Ciudadanía

## La Construcción del Hospital Max Peralta

Después de varios meses de polémica, **finalmente se aprobó el proyecto del nuevo Hospital de Cartago por parte de la CCSS**, superando diversos argumentos en contra de parte de algunos de sus funcionarios, entre los que se encontraban geotectónicos, hidrológicos, hidráulicos, y estructurales.

Lo anterior provocó que se involucraran en su defensa muchos profesionales de diferentes ramas, gremios de trabajadores, instituciones tales como CNE, SETENA, Ministerio de Salud, Asamblea Legislativa, Poder Ejecutivo, CCSS a través de las dependencias relacionadas con el caso, ITCR, Colegio de Geólogos de Costa Rica (CGCR), Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA), Municipalidades, y en general, toda la población interesada en el tema, así como, la prensa escrita, hablada y redes sociales.

Ante la multiplicidad de criterios involucrados, el proyecto salió adelante, pero persisten posiciones que continúan argumentando en contra del desarrollo del mismo, usando criterios que denotan un desconocimiento del tema y de los estudios disponibles.

**Tanto el CFIA como la Contraloría General de la República, fueron claros en cuanto a la validez de los estudios realizados al proyecto**, los cuales quedaron

plasmados en múltiples informes, que se presentaron a través del tiempo, desde el año 2011.

A la fecha no existe una investigación o un estudio integral que sea contundente en cuanto a por qué no es posible construir este hospital en el terreno seleccionado; lo único que se conoce es un comunicado de una comisión de riesgos naturales cuestionando los informes existentes al año 2013; sin embargo, el mismo Colegio de Geólogos y la Setena no avalaron dicho documento. Se realizó una respuesta técnica a este documento mencionado, sobre la cual nunca se tuvo una reacción formal.

**Se puede considerar entonces que las investigaciones realizadas hasta la fecha corresponden a una etapa de factibilidad técnica, que aporta la información necesaria para realizar un diseño final**, según la modalidad utilizada actualmente por la mayoría de los proyectos que se desarrollan al nivel nacional e internacional. Está implícito en esta modalidad de desarrollo de proyectos que, para la etapa de diseño final es necesario revisar, complementar y actualizar toda la información vital para este diseño, especialmente cuando hayan transcurrido algunos años de haberse realizado los estudios base mencionados.

El CFIA, con el apoyo del Colegio de Ingenieros Civiles, considerando las condiciones especiales imperantes en la zona relacionados con la neotectónica, geología y geotecnia, así como, otros aspectos relacionados con temas ambientales, estructurales, hidráulicos y viales, determinó que el proceso, desde el punto de visto técnico, podía seguir adelante en atención al sistema de contratación establecido en el cartel de licitación (diseño y construcción). **Se deben establecer mecanismos que den un riguroso seguimiento a la etapa final de diseño.**